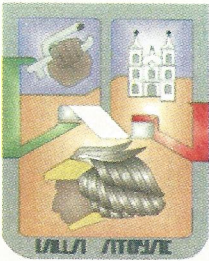


DEPENDENCIA

NUMERO DE OFICIO

EXPEDIENTE

A quien corresponda



**GOBIERNO
MUNICIPAL**

**ATOYAC
JALISCO
2015-2018**

El que suscribe Lic. **SALVADOR RAMIREZ GOMEZ**, Secretario General de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco; con las atribuciones previstas en el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto hago:

CONSTAR:

Que en el transcurso de la administración 2015- 2018 no se ha ningún gasto respecto a comunicación social, tal como indica el artículo 8, fracción V, inciso j), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A solicitud de la parte interesada se extiende la presente para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

“2016, AÑO CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO”



Lic. Salvador Ramírez Gómez

SECRETARIO GENERAL.